

MENDOZA, **27 de mayo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 5343/26 caratulado: "*Gonzalez, Walter Dario S/ Solicitud de Diploma de Profesor de Grado Universitario en Música*".

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 68/2005-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 70/2014-C.S., que lo hacen acreedor al título correspondiente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA al egresado Walter Dario GONZALEZ (DNI N° 27615447) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el DIEZ (10) de setiembre de 1979, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 68/2005-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 70/2014-C.S., con fecha de egreso NUEVE (9) de diciembre de 2025 y extender el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 306


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VERÓNICA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO